



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 30 de mayo de 2008, a partir de la iniciativa de un grupo de politólogos rionegrinos se constituyó la Asociación Civil Rionegrina de Análisis Político (ARAP) (Personería Jurídica n° 2406), con domicilio legal en Buenos Aires 372 1° piso B, de la ciudad de Viedma de la Provincia de Río Negro. La ARAP nació con la misión de promover el fortalecimiento de las instituciones republicanas, la defensa de nuestra democracia y las garantías de los derechos humanos, estableciendo un espacio de discusión plural que garantice la convivencia entre diferentes formas de pensamiento. Asimismo, la ARAP busca promover el afianzamiento de los profesionales de la Ciencia Política y carreras afines en la provincia de Río Negro.

La ARAP, tiene como sus objetivos fundamentales, explícitos en su estatuto constitutivo, promover el avance del conocimiento científico sobre la realidad política y social rionegrina, patagónica, Argentina y latinoamericana, a través de la realización de actividades de encuentro, reflexión e intercambio organizadas a partir del trabajo académico de sus miembros. Promover el fortalecimiento de las instituciones republicanas, la defensa de nuestra democracia y las garantías de los derechos humanos. Estimular el desarrollo de programas de investigación, docencia y capacitación en torno al análisis político, prestando el apoyo profesional necesario para la formación de institutos, carreras universitarias y cursos de post-gradó. Afirmar el papel de los analistas políticos como interlocutores válidos de los actores e instituciones de la sociedad argentina, representar a los profesionales de la asociación y sus intereses, promoviendo las instancias de diálogo, asesoramiento e intercambio. Brindar asistencia para la inserción e integración de los profesionales en la comunidad. Promover una actitud ética del ejercicio de la ciudadanía. Crear instrumentos de divulgación científica y una biblioteca de la disciplina. Crear un espacio de comunicación entre los profesionales que los mantenga actualizados sobre las actividades científico-académicas del análisis político. Promover un espacio de discusión plural que garantice la convivencia entre diferentes formas de pensamiento. Contribuir al perfeccionamiento e inserción profesional de los jóvenes graduados universitarios que manifiesten vocación científica por el análisis político. Excluir del seno de la institución toda cuestión de índole política, partidaria, religiosa sindical y gremial.

La ARAP que reúne a investigadores, profesionales, docentes y estudiantes de la Ciencia política y carreras afines de toda la Provincia, ya cuenta con



Legislatura de la Provincia de Río Negro

reconocimiento institucional a nivel nacional. En septiembre de 2008, la ARAP firmó un Convenio de Cooperación.

Mutua con la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), organización de reconocida trayectoria y prestigio académico a nivel nacional e internacional. Mediante la firma del convenio, la ARAP se constituyó como Socio Institucional de la SAAP, siendo la primera asociación provincial en firmar un convenio de este tipo. La SAAP y la ARAP se comprometieron a desarrollar en forma conjunta actividades académicas en la provincia de Río Negro y en distintos lugares del país.

Debido a la importancia a nivel nacional de la constitución de la asociación así como del convenio firmado, la ARAP fue convocada a participar de la mesa "La institucionalización de la Ciencia Política" en el Congreso Nacional e Internacional sobre Democracia que se desarrolló en septiembre de 2008, en la ciudad de Rosario. El congreso es uno de los más importantes en la temática a nivel nacional y en la región, y se realiza en la ciudad de Rosario cada dos años desde 1994. En la presentación, las autoridades de la SAAP destacaron la relevancia de la constitución de la ARAP como un ejemplo para el resto de las provincias que quieran convocar a politólogos para perseguir los objetivos comunes a ambas organizaciones.

Dentro de sus actividades fundamentales, la ARAP está organizando para el mes de diciembre del presente año, unas jornadas académicas de la disciplina, con la particular intención de conmemorar los 25 años de democracia en Río Negro. Estas jornadas reunirán a protagonistas de nuestra historia política reciente, a investigadores, docentes y estudiantes de la Ciencia política, así como a la ciudadanía en general. Asimismo, a partir de los debates y presentaciones que se realicen en las "Jornadas de los 25 años de Democracia en Río Negro" se realizará una publicación documental con el objetivo de difundir la información a la ciudadanía y que será de gran utilidad para las futuras generaciones.

Las "Jornadas de 25 años de Democracia en Río Negro" así como su publicación, serán de interés educativo y académico para la ciudadanía en general, y sobretodo para las futuras generaciones que quieran conocer la historia provincial, y además nos permitirá discutir el rumbo de nuestro accionar como representantes de la vida política provincial.

Otra de las actividades centrales que está desarrollando la ARAP es su página web (www.arap.org.ar) en la cuál se difundirán las actividades de la asociación y todas las actividades relevantes para los profesionales de la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Ciencia Política. Asimismo, se está elaborando la "Revista Rionegrina de Análisis Político" que será una publicación periódica con trabajos y estudios académicos de nuestro país y en especial de nuestra provincia.

Por su misión, por sus objetivos y por sus actividades, es importante apoyar y declarar de interés político, institucional, cultural y académico a la ARAP. De interés político, porque la ARAP promueve la pluralidad de pensamiento, la democracia y la transparencia. De interés institucional, porque esta asociación aglutina a profesionales comprometidos con la defensa de las instituciones democráticas. De interés cultural y académico porque la ARAP a través de sus actividades produce, promueve y difunde el conocimiento científico y el análisis político y desarrolla como función fundamental el fortalecimiento de nuestra cultura y la construcción de ciudadanía poniendo especial énfasis en las generaciones futuras.

Es muy importante que la Sociedad civil en sus diferentes representaciones y el Estado realicen trabajos en conjunto, con perspectivas diferentes, que enriquezcan la participación democrática, cada uno desde su rol preponderante y sus prioridades que el espíritu de su creación y funcionamiento les demanden, pero también que se relacionen en pos de un trabajo para la comunidad, para el crecimiento, para la calidad de nuestras instituciones que en última instancia es un progreso común de todos los rionegrinos.

Es imprescindible que nuestra Provincia promueva el conocimiento, la producción de investigaciones académicas, la cultura del aprendizaje, el desarrollo institucional y el desarrollo de eventos que motiven a los profesionales, estudiantes universitarios y académicos a estudiar el funcionamiento del sistema político rionegrino.

Por lo expuesto, es preciso que acompañemos y apoyemos el crecimiento de este tipo de asociaciones que sin ningún interés mas que su propia contención y lucha desinteresada por el sistema político que nos rige dedican tiempo y esfuerzo al crecimiento profesional, académico y la calidad y funcionamiento de nuestra instituciones políticas que tanto esfuerzo y lucha ha merecido y que debemos defender, con uñas y dientes, pero también con libros, fundamentos teóricos, y discusión permanente que la ciencia y las jornadas académicas en esta materia nos brindan.

Por ello:

Coautoría: Nelly Meana, Graciela Grill.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés político, cultural, institucional y académico a la Asociación Civil Rionegrina de Análisis Político (ARAP).

Artículo 2°.- De forma.